



Comunidad de Madrid

RAFAEL DÍAZ DE LOPE DÍAZ Y SÁNCHEZ-CANTALEJO, JEFE DE ÁREA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEPORTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

CERTIFICA:

Que, según los datos obrantes en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid, la Federación Madrileña de Hockey está inscrita en la Sección de Federaciones Deportivas de este Registro con el número 33 mediante Resolución del Director General de Deportes de fecha 13 de noviembre de 1992.

La Federación Madrileña de Hockey es una entidad privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia que, además de sus propias atribuciones, ejerce, por delegación, funciones públicas de carácter administrativo, actuando en este caso, como agente colaborador de la Administración Pública.

La Federación Madrileña de Hockey se encuentra presidida por D^a. María de los Ángeles Rodríguez Suárez, elegida en fecha 21 de diciembre de 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Federación, el presidente ostenta la representación legal de la misma durante el período de su mandato.

Y para que así conste, a los efectos de obtención del certificado digital y a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid a 11 de mayo de 2021.

Firmado digitalmente por: DIAZ DE LOPE DIAZ SANCHEZ-CANTALEJO RAFAEL



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0889569934330421985619